

No. Escritura: 20170101011P06338
ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADO POR: NANCY CONSEPCION ARPI BECERRA
E IVAN PATRICIO BERMEO CALLE.

A FAVOR DE: ING. WILSON GERMAN ARPI BECERRA.

CUANTIA: \$ 20,00

DÍ: 3 COPIAS



SV.

En la ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **Doctor Mauricio Barros Uguña, Notario Decimo Primero Del Canton Cuenca**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los cónyuges señores **NANCY CONSEPCION ARPI BECERRA E IVAN PATRICIO BERMEO CALLE**, en calidad de cedentes, y por otra parte el señor **WILSON GERMAN ARPI BECERRA** casado, en calidad de cesionario. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada, por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los

comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de conformidad con las siguientes declaraciones y estipulaciones: Primera: Comparecientes.- A la celebración del presente contrato, comparecen, por una parte y en calidad de cedentes, los cónyuges Nancy Concepción Arpi Becerra e Iván Patricio Bermeo Calle; y, por otra y en calidad de Cesionario, el señor Ing. Wilson Germán Arpi Becerra. Todos los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casado y hábiles para obligarse y contratar, aclarando que el tercer compareciente tiene Disuelta la sociedad conyugal. Segunda: Antecedentes.- a).- CONSARCRE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimaprimerá del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el ONCE de JUNIO del Dos Mil Ocho, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución # 08-C-DIC-394, del DIECINUEVE del mismo mes y año; y, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número Trescientos Setenta, el VEINTISIETE del mismo mes y año. b).- De la antes indicada compañía en la actualidad sus únicos socios son los señores, Ing. Wilson Germán Arpi Becerra y la señora Nancy Concepción Arpi Becerra, cada uno

de los cuales cuenta con Trescientas Ochenta y Veinte participaciones de UN dólar cada una, respectivamente. c) - La Junta General Universal de Socios de CONSARCRE CIA. LTDA., reunida el Tres De Julio del Dos Mil Diecisiete, decidió por unanimidad autorizar a los señores Nancy Concepción Arpi Becerra e Iván Patricio Bermeo Calle, la cesión de Veinte Participaciones a favor del señor Ing. Wilson Germán Arpi Becerra, de un dólar cada una, de acuerdo a las especificaciones constantes en el acta respectiva y el cuadro demostrativo que grafica dicha cesión, documentos que en copia debidamente certificada se adjuntan a la presente para que en calidad de habilitante sea agregada al protocolo. Tercera: Cesión.- Los señores Nancy Consepción Arpi Becerra e Iván Patricio Bermeo Calle mediante el presente instrumento, libre y voluntariamente, ceden definitiva e irrevocablemente, sin reserva ni gravamen alguno, a favor del señor Ing. Wilson Germán Arpi Becerra, las veinte participaciones que actualmente poseen como socios de CONSARCRE CIA. LTDA., de tal forma que en adelante los cónyuges Arpi-Bermeo no tendrán en la compañía participación alguna. Cuarta: Precio.- El precio por el cual se realiza la cesión antes indicada es el de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América (\$20,00), que los cedentes declaran haberlos recibido del cesionario, en partes iguales, de contado y a su entera satisfacción. Quinta: Aceptación.- El cesionario acepta íntegramente el presente contrato por ser otorgado a su favor.



Sexta: Cuantía y Gastos.- La cuantía del presente acto queda fijada por el precio en el cual se realiza la cesión. Los gastos que demande la escrituración y legalización de este contrato correrán íntegramente a cargo del cesionario. Ultima.- Usted señor Notario, se dignará agregar a la presente las demás cláusulas de estilo que miren al perfeccionamiento y validez de la presente escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Carolina Loaiza Montero, abogada con matrícula número cero uno guion dos mil quince guion doscientos treinta y seis del Foro de Abogados del Azuay. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 3141

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 14827 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/03/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 41 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NO APLICA /NO APLICA /21/11/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONSARCRE CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | CUENCA |

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSARCRE CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 370, EL 27/JUNIO/2008.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



CONSARCRE CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 3 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los tres días del mes de Julio del 2017, a las ocho horas, se reunieron los socios de la Compañía CONSARCRE CIA. LTDA.: WILSON GERMAN ARPI BECERRA, Y NANCY CONSEPCION ARPI BECERRA; representando a la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven constituir en Junta General Universal Extraordinarias de Socios con el fin de atender y resolver el siguiente orden del día.

1.- AUTORIZACION DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. |

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios se encuentran presidida por la Sra. Nancy Concepción Arpi Becerra, el Ing. Wilson German Arpi Becerra y actuando como secretaria la Sra. Miriam Sanmartín, se instala la sesión y se pasa a tratar la resolución sobre el orden del día acordado; puesto a consideración a los señores socios el único punto del orden del día y luego de algunas deliberaciones, con votos favorables de la unanimidad de los socios se resuelve autorizar a la socia Nancy Concepción Arpi Becerra en calidad de Presidenta para la autorización de la venta de sus 20 participaciones que es propiedad de la compañía, acordando que la venta sea por un monto de 20.00 dólares a favor del Ing. Wilson German Arpi Becerra de acuerdo con el cuadro adjunto.

Una vez agotada el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas y treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.-a) Señora Nancy Concepción Arpi Becerra. PRESIDENTA- b) Ing. Wilson Germán Arpi Becerra. GERENTE c) Sra. Miriam Eulalia Sanmartín Cajas- SECRETARIA.-

Ing. Wilson Germán Arpi Becerra.

GERENTE GENERAL

Sra. Nancy Arpi Becerra

PRESIDENTA

Cuadro demostrativo que grafica la cesión de participaciones de los cónyuges, señores Nancy Concepción Arpi Becerra e Iván Patricio Bermeo Calle, socios de **CONSARCRE CIA. LTDA.** a favor del Ing. Wilson Germán Arpi Becerra

| Socios actuales y Socios futuros | Actual # Participaciones | # de participaciones a ceder | # de participaciones luego de cesión |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| Wilson Germán Arpi Becerra | 380 | ---- | 400 |
| Nancy Concepción Arpi Becerra | 20 | 20 | 00 |
| TOTALES: | 400 | 20 | 400 |

*** Anexo del acta de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el TRES de JULIO del dos mil diecisiete.

19702

CONSARCRE CIA.LTDA.

Cuenca, Octubre 10 del 2016

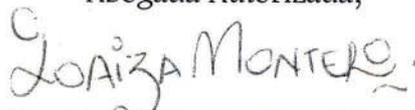
Señor Ingeniero
Wilson Germán Arpi Becerra
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía, reunida el 04 de Octubre del 2016, decidió por unanimidad, elegir a Usted nuevamente para el período estatutario de dos (2) años, como **GERENTE GENERAL** de la misma, correspondiéndole como tal, representarla legal, judicial y extrajudicialmente, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

“CONSARCRE CIA. LTDA.”, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el 11 de Junio del 2008, fue aprobada por la Intendencia de compañías de Cuenca, mediante resolución número 08.C.DIC.394, del 19 de Junio del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 370, el 27 del mismo mes y año.

Muy atentamente
Abogada Autorizada;



Abg. Carolina Loaiza Montero.

Matricula 01-2015-236
Foro de Abgs. Del Azuay

Aceptación.- En esta fecha, **ACEPTO** desempeñar la función que mediante este nombramiento me es conferida.

Cuenca, Octubre 10 del 2016



Wilson Germán Arpi Becerra
C.C. # 010167294-7

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 12706

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 9543 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2233 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONSARCRE CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ARPI BECERRA WILSON GERMAN |
| IDENTIFICACIÓN: | 0101672947 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101672939

Nombres del ciudadano: ARPI BECERRA NANCY CONSEPCION

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.GER.LIDER.EDUC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO CALLE IVAN PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: ARPI CORONEL GONZALO

Nombres de la madre: BECERRA EVA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-071-30834



170-071-30834

Ing. Jorge Troya Fuertes

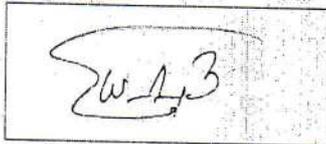
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101672947

Nombres del ciudadano: ARPI BECERRA WILSON GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO SARMIENTO ANA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ARPI CORONEL GERMAN GONZALO

Nombres de la madre: BECERRA CUESTA ELSA ALICIA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-071-23821



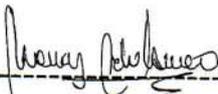
176-071-23821

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.





FIRMA
CC: 0101672939



FIRMA
CC: 0101432912

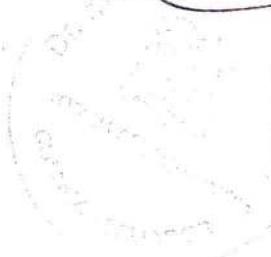
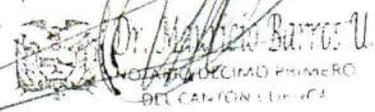


FIRMA
CC: 0101672947



DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta COPIA copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración.





CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
2 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 2 DE 1 DE 20



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE.- Que en fecha de hoy 27 de noviembre del 2017, he tomado nota al margen de la escritura matriz de constitución de compañía "COMPAÑÍA CONSARCRE CIA. LTDA.", la correspondiente Transferencia de participaciones.



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-100-000058217



20170101011001726



NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20170101011001726

| MATRIZ | |
|------------------------|---|
| FECHA: | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:56) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 11-06-2008 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 1638 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CONSARCRE CIA. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 0190348407001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-11-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 6338 |

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

CONSARCRE CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 3 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los tres días del mes de Julio del 2017, a las ocho horas, se reunieron los socios de la Compañía CONSARCRE CIA. LTDA.: WILSON GERMAN ARPI BECERRA, Y NANCY CONSEPCION ARPI BECERRA; representando a la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven constituir en Junta General Universal Extraordinarias de Socios con el fin de atender y resolver el siguiente orden del día.

1.- AUTORIZACION DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. |

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios se encuentran presidida por la Sra. Nancy Concepción Arpi Becerra, el Ing. Wilson German Arpi Becerra y actuando como secretaria la Sra. Miriam Sanmartín, se instala la sesión y se pasa a tratar la resolución sobre el orden del día acordado; puesto a consideración a los señores socios el único punto del orden del día y luego de algunas deliberaciones, con votos favorables de la unanimidad de los socios se resuelve autorizar a la socia Nancy Concepción Arpi Becerra en calidad de Presidenta para la autorización de la venta de sus 20 participaciones que es propiedad de la compañía, acordando que la venta sea por un monto de 20.00 dólares a favor del Ing. Wilson German Arpi Becerra de acuerdo con el cuadro adjunto.

Una vez agotada el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas y treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.-a) Señora Nancy Concepción Arpi Becerra. PRESIDENTA- b) Ing. Wilson Germán Arpi Becerra. GERENTE c) Sra. Miriam Eulalia Sanmartín Cajas- SECRETARIA.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wilson German Arpi Becerra".

Ing. Wilson Germán Arpi Becerra.

GERENTE GENERAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nancy Arpi Becerra".

Sra. Nancy Arpi Becerra

PRESIDENTA

Cuadro demostrativo que grafica la cesión de participaciones de los cónyuges, señores Nancy Consepción Arpi Becerra e Iván Patricio Bermeo Calle, socios de **CONSARCRE CIA. LTDA.** a favor del Ing. Wilson Germán Arpi Becerra

| Socios actuales y Socios futuros | Actual # Participaciones | # de participaciones a ceder | # de participaciones luego de cesión |
|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| Wilson Germán Arpi Becerra | 380 | ---- | 400 |
| Nancy Consepción Arpi Becerra | 20 | 20 | 00 |
| <hr/> | | | |
| TOTALES: | 400 | 20 | 400 |

*** Anexo del acta de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el TRES de JULIO del dos mil diecisiete.

19702

CONSARCRE CIA.LTDA.

Cuenca, Octubre 10 del 2016

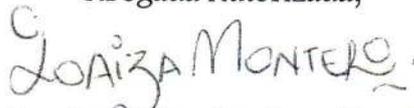
Señor Ingeniero
Wilson Germán Arpi Becerra
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía, reunida el 04 de Octubre del 2016, decidió por unanimidad, elegir a Usted nuevamente para el período estatutario de dos (2) años, como **GERENTE GENERAL** de la misma, correspondiéndole como tal, representarla legal, judicial y extrajudicialmente, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

“CONSARCRE CIA. LTDA.”, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el 11 de Junio del 2008, fue aprobada por la Intendencia de compañías de Cuenca, mediante resolución número 08.C.DIC.394, del 19 de Junio del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 370, el 27 del mismo mes y año.

Muy atentamente
Abogada Autorizada;



Abg. Carolina Loaiza Montero.

Matrícula 01-2015-236
Foro de Abgs. Del Azuay

Aceptación.- En esta fecha, **ACEPTO** desempeñar la función que mediante este nombramiento me es conferida.

Cuenca, Octubre 10 del 2016



Wilson Germán Arpi Becerra
C.C. # 010167294-7

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 12706

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 9543 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/11/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2233 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CONSARCRE CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ARPI BECERRA WILSON GERMAN |
| IDENTIFICACIÓN: | 0101672947 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARPI BECERRA
WILSON GERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA PATRICIA
CRESCO SARMIENTO

No. 010167294-7

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARPI CORONEL GERMAN GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BECERRA CUESTA ELSA ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-17

V4444V4442



DIRECTOR GENERAL [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARPI BECERRA
NANCY CONCEPCION
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MAN PATRICIO
BERMEO CALLE

No. 010167293-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGS/GEREN/LIDER/EDU
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARPI CORONEL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BECERRA EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-30

V3333I2242

DIRECTOR GENERAL [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO CALLE
MAN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NANCY CONCEPCION
ARPI BECERRA

No. 010143291-2

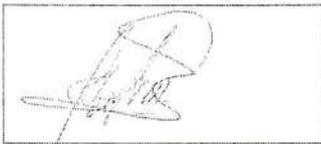
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMEO SERGIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-02-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-24

V4443V344

DIRECTOR GENERAL [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO [Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101432912

Nombres del ciudadano: BERMEO CALLE IVAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARPI BECERRA NANCY CONSEPCION

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: BERMEO SERGIO

Nombres de la madre: CALLE ALICIA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-071-32352



171-071-32352

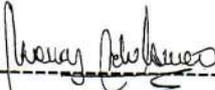
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

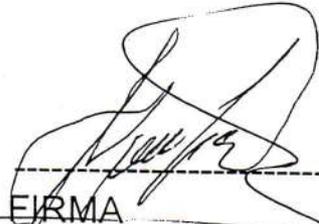


HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.





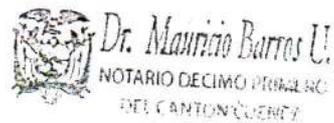
FIRMA
CC: 0101072939

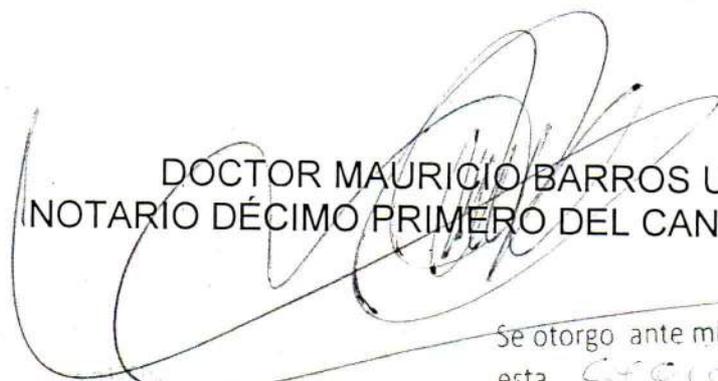


FIRMA
CC: 0101432912

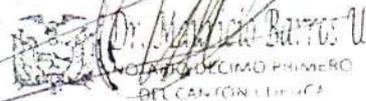


FIRMA
CC: 0101672947




DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta escritura copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración.





CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
2 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAION.

CUENCA, 2 DE 12 DE 2017



[Handwritten Signature]
Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

DOY FE.- Que en fecha de hoy 27 de noviembre del 2017, he tomado nota al margen de la escritura matriz de constitución de compañía "COMPAÑÍA CONSARCRE CIA. LTDA.", la correspondiente Transferencia de participaciones.



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-100-000058217



20170101011001726



NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20170101011001726

| MATRIZ | |
|------------------------|---|
| FECHA: | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:56) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIA CONSARCRE CIA. LTDA. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 11-06-2008 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 1638 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CONSARCRE CIA. LTDA. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC | 0190348407001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 21-11-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 6338 |

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA